12_100_8_420_163

Tunja., 01 de Agosto de 2023

Doctora
**LADY MAYERLY NIETO BAHAMÓN**
Directora (E) Territorial Boyacá Casanare

**Asunto.** Solicitud autorización contratación equipo Docentes Capacitadores para el componente de Fortalecimiento de las capacidades administrativas – objetos iguales

Dando alcance a los lineamientos por la Dirección de Capacitación presentados el día 16 de enero del 2023 a la territorial Boyacá Casanare en la que se define los parámetros para los equipos de docentes capacitadores para la puesta en marcha de la propuesta de implementación en el periodo 2023 de la Subdirección Nacional de Proyección Institucional formuló el proyecto de inversión "Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional" cuyo objeto principal es brindar elementos técnicos para contribuir al proceso progresivo en el mejoramiento del desempeño institucional / municipal de las entidades públicas que requieren los servicios de la Escuela Superior de Administración Pública, como estrategia de inicio de actividades de la oferta de capacitación presenta los eventos presenciales y virtuales que desde la ESAP se podrán ofertar a nivel territorial a todas las entidades públicas. De manera específica, el proyecto busca dar a conocer a los servidores públicos y a la ciudadanía en general los cambios en la gestión pública, a través de la consolidación de un servicio de educación informal en el saber administrativo público, así como un servicio de educación informal para la construcción de paz. Para ello, requiere coordinar y programar los eventos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades administrativas y para la construcción de paz, desarrollar el proceso de capacitación en multiplicadores en procesos de control social a la gestión pública, desarrollar el proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades administrativas a los servidores públicos y de la ciudadanía en general, desarrollar el proceso de capacitación para la construcción de paz a los servidores públicos y la ciudadanía en general.

Con la ejecución de este proyecto, se espera lograr en 2023 para la territorial Boyacá Casanare: 4900 personas certificadas eventos presenciales (2.050) y eventos virtuales (2850) en los componentes de fortalecimiento, control social y construcción de paz, y 136 eventos de capacitación realizados para el fortalecimiento de las capacidades administrativas, control social y construcción de paz.

Por lo anterior, para el cumplimiento de las metas asignadas en el proyecto de Inversión "Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional, se requiere contratar profesionales especializados que se encarguen de prestar sus servicios para el desarrollo del proceso de capacitación en las diferentes temáticas, relacionadas a continuación:

- Fortalecimiento de las capacidades administrativas de los servidores públicos y de la ciudadanía en general. (Presupuesto Público, Secop II, Contratación Estatal, Proyectos de Desarrollo, Innovación Pública, Finanzas Públicas, Planeación estratégica y gestión del cambio, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión del riesgo, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS).
- Control Social a la Gestión Pública (Veeduría ciudadana y control a la Gestión Pública, Consejos de Juventud, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, Ética de lo Público, Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Presupuesto Participativo).

Vigilada MinEducación

- Paz Total y Derechos Humanos (Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Formulación de Políticas Públicas con Enfoque Diferencial en Derechos Humanos, Generación de Capacidades Administrativas para la Construcción de la Paz en los Territorios, Resolución de Conflictos, Reparación Integral; Planificación del Desarrollo con Énfasis en PDTED, Comisión de la Verdad y Participación de Ciudadanos en Construcción de paz, Implementación de Acuerdos DE Paz, Cultura de Paz y Reconciliación). Como es de conocimiento público, la Escuela Superior de Administración Pública para el periodo 2023-2026 propone una nueva estrategia de Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional, denominada "Sinfonía con el Cambio";

Los docentes capacitadores, apoyará actividades orientadas al desarrollo de la ejecución de los procesos de capacitación, los cuales brindaran el soporte al desarrollo de eventos como seminarios de 16 horas, Cursos de 24 horas y diplomados de 80 horas dentro del componente de Fortalecimiento de las capacidades administrativas dirigido a ciudadanos y servidores públicos de las entidades administrativas.

Con lo anterior esta dirección está comprometida a contribuir en el conocimiento, mejoramiento y desarrollo de la gestión y la provisión de bienes y prestación de servicios a cargo de las instituciones a las cuales la ESAP brindar capacitación orientada a fortalecer los conocimientos y capacidades dirigido a ciudadanos y servidores públicos de las entidades administrativas, y consecuentemente, en la generación de resultados que impacten de manera positiva en la calidad de vida de los colombianos.

| Rol | No. Profesionales requeridos |
|---|---|
| Docentes capacitadores 1 | 7 |
| Docentes capacitadores 2 | 3 |

El equipo de los docentes capacitadores dentro del componente de Fortalecimiento de las capacidades administrativas se compone de 10 integrantes que tiene definidas las obligaciones para el cumplimiento de la estrategia SINFONÍA dentro la vigencia 2023 en el are de capacitación.

**Docentes capacitadores:** Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en temáticas relacionadas dentro del componente de fortalecimiento de las capacidades administrativas, requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Boyacá Casanare

Por lo anteriormente expuesto, agradezco se expida desde la dirección territorial la autorización para contratar diez (10) docentes capacitadores de acuerdo con los perfiles establecidos en la resolución 385 del 20 de abril de 2015.

Cordialmente,

**Dora Inés Vargas Carrero**
Coordinadora Académica

*Proyectó: Thalia Rubiano Avila - funcionaria*
*Revisó: Dora Inés Vargas Carrero- Coordinadora académica*

Vigilada MinEducación